

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 20 de abril de 2017, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación mediante procedimiento abierto, de los servicios de desarrollo evolutivo y mantenimiento del sistema que se cita. (PD. 1132/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
 - c. Número de expediente: 4/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a. Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica especializada para el desarrollo evolutivo, mantenimiento y consultoría preparatoria de la plataforma de estadísticas del proyecto «Guadalinfo».
 - b. División por lotes y núm.: No.
 - c. Lugar de ejecución: Según indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d. Plazo de ejecución: 12 meses con posibilidad de prórroga por otros 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación.
 - a. Presupuesto de licitación: 95.000,00 €.
 - b. IVA (21%): 19.950,00 €.
 - c. Importe total: 114.950,00 €.
 - d. Valor estimado: 190.000,00 €.
5. Plazo de garantía: Sí. Seis meses.
6. Obtención de documentación e información.
 - a. Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b. Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c. Localidad y código postal: 18016 - Granada.
 - d. Teléfono: 958 897 289.
 - e. Fax: 958 897 290.
 - f. Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOJA.
7. Requisitos específicos del contratista.

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a. Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOJA.
 - b. Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados.
 - Sobre 1: «Documentación relativa de los requisitos previos».
 - Sobre 2: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».

- Sobre 3: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».
 - c. Lugar de presentación.
 - Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - Localidad y código postal: 18016 - Granada.
 - d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e. Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a. Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b. Domicilio: Avda. del Conocimiento, núm. 37. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).
 - c. Localidad y código postal: 18016 - Granada.
 - d. Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
 - e. Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
10. Criterios de Valoración.
- Criterios para la selección del adjudicatario basados en la aplicación de fórmulas objetivas.

Criterio	Peso
Propuesta económica: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.	45%
Criterios para la selección del adjudicatario basados en la emisión de juicios de valor:	
Solución propuesta: Servicios de consultoría y desarrollo de la plataforma: se valorará el enfoque propuesto para la ejecución de los trabajos descritos, así como la aplicación a este caso de la experiencia del licitador en trabajos similares.	15%
Solución propuesta. Diseño, planificación y ejecución de los servicios: se valorará la planificación propuesta, su vinculación con los objetivos e indicadores que se desean alcanzar, así como la descripción de la metodología que va a implantar para llevarlo a cabo.	15%
Solución propuesta. Equipo de trabajo y medios técnicos: se valorarán los medios personales ofertados, su adaptación a los requisitos exigidos, así como los medios técnicos disponibles para la ejecución del contrato.	15%
Mejoras: Se valorará la propuesta de prestaciones adicionales, servicios auxiliares, mejoras o ampliaciones del alcance, según Anexo.	10%

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.
12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 20 de abril de 2017.- El Director General, Ismael A. Perea Fernández.